



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato

736 - 2025

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/06/2025 A 30/06/2025

4. Nombre contratista

LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR

5. Tipo documento de Identidad

CC

6. Número documento de identidad

1075251422

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación. Así mismo, acompañar y articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.

8. Lugar de ejecución

HUILA - NEIVA

GRUPO TERRITORIAL HUILA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si

1. Número del contrato

736 - 2025

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/06/2025 A 30/06/2025

19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si
-----------	--	----

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	1.Brindar orientación técnica para la formulación, implementación y seguimiento de las iniciativas productivas de la población sujeto de atención de ARN, conforme con los lineamientos operativos definidos para cada proceso y/o programa de acompañamiento.	Si	<p>Durante el periodo que comprende el presente informe las actividades que se desarrollaron para dar cumplimiento a la presente obligación corresponden:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Orientación métodos operativos y apoyo a la formulación Proyectos capital semilla a los profesionales de fuerza publica •Orientación métodos operativos y apoyo a la formulación Proyectos a los profesionales facilitadores •Se realizaron seguimientos a los proyectos productivos individuales correspondientes al mes de junio. •Se realizo reuniones por zonas para realizar seguimiento a la aplicación de instrumentos a PPI •Se realizo seguimiento a la implementación de asistencia técnica a PPI •Seguimiento implementación de las estrategias de sostenibilidad de las organizaciones ASOEMNACIPADORAS y COAGROPAS •Orientación y postulación a la estrategia de sostenibilidad de las asociaciones ASOFIAGROC, ASOFORPAZ, FEDEAGROPAS. •Desarrollo mesa de generación de ingresos- Reincorporación y fuerza publica <p>Fuente de verificación: correo electrónico y listados de asistencia</p>
2	2.Acompañar los procesos de orientación para el seguimiento a la implementación de los proyectos productivos individuales, así como los proyectos productivos colectivos aprobados por el componente técnico del Consejo Nacional de Reincorporación - CNR en el marco del Programa de Reincorporación Integral y, los procesos y procedimientos enmarcados en la estrategia de sostenibilidad.	Si	<p>Durante el periodo que comprende el presente informe las actividades que se desarrollaron para dar cumplimiento a la presente obligación corresponden:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Se han realizado reuniones de seguimiento a la implementación de la estrategia de sostenibilidad económica de Asoemancipadoras y proyecto de ganadería de Coagropaz – FAO -ARN. •Se participo en el comité técnico de aprobación de la estrategia de sostenibilidad de Fedeagbropaz. •Se participo de comité técnico estrategia de sostenibilidad de Fedeagropaz, nivel central y grupo territorial •Se desarrollo reunión en el marco de la estrategia de sostenibilidad de Fedeagropaz con el líder de la federación para definir detalles de los ajustes al proyecto •Se participo de reunión FAO-Asoemancipadoras- Interiorista Se participo de reunión FAO-Asoemancipadoras- Genero FAO. •Se realizaron seguimientos a los proyectos colectivos para el mes de junio •Revisión documental Estrategias de sostenibilidad - GT Huila •Se realizo seguimiento a la implementación de asistencia técnica proyectos colectivos <p>Fuente de verificación: correo electrónico, listas de asistencia</p>
3	3.Desarrollar acciones y actividades de acompañamiento técnico y de fortalecimiento organizativo relacionadas con el mercadeo y la comercialización, que permitan el acceso y la participación de la población sujeto de atención, conforme con los objetivos enmarcados en las rutas y los planes, programas y proyectos liderados por la ARN	Si	<p>Durante el periodo que comprende el presente informe las actividades que se desarrollaron para dar cumplimiento a la presente obligación corresponden:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Se realizo Jornada de trabajo, para fortalecimiento organizativo, mercadeo y la comercialización de la organización ASOCOPAIDE •Se realizo Jornada de trabajo, para fortalecimiento organizativo, mercadeo y la comercialización de la organización ASOCATLEYAS •Se realizo Jornada de trabajo, para fortalecimiento organizativo, mercadeo y la comercialización de la organización AMUCDECA •Se implementa el plan de acción para los predios entregados en el marco de la línea de acceso a tierras ANT-ARN, en los municipios de Garzon y Baraya. •Se realizo Jornada de trabajo, para fortalecimiento organizativo, mercadeo y la comercialización de la organización ASOREVIVU •Se realizo Jornada de trabajo, para fortalecimiento organizativo, mercadeo y la comercialización de la organización NATURPAZ •Se realizo Jornada de trabajo, para fortalecimiento organizativo, mercadeo y la comercialización de la organización ESPIGA <p>Fuentes de verificación: Correo electrónico</p>
	4.Orientar y acompañar los procesos relacionados con el fortalecimiento de capacidades de las formas asociativas de proyectos productivos colectivos e individuales, de acuerdo con las necesidades de la población sujeto en el marco de las rutas y programas de atención de la ARN.		<p>Durante el periodo que comprende el presente informe las actividades que se desarrollaron para dar cumplimiento a la presente obligación corresponden:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Se realizó seguimiento a la convocatoria de la gobernación del huila para acceder a fortalecimiento de proyectos productivos de formas asociativas en

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
736 - 2025		Mensual		1/06/2025 A 30/06/2025	
4		Si	<p>el Huila</p> <ul style="list-style-type: none"> •Se acompañó participación poblacion para la feria Pazate •Se socializo y se postuló poblacion para acceder a registro de marca SIC •Se socializo y se postuló poblacion para proyecto de confecciones •Se socializo oferta de empleo Sena •Se socializo oferta de formación Sena Socialización de alianza iNNpulsA - Tiendanube para Huila Participacion entrega tienda solidaria Fuentes de verificación: Correo electrónico 		
5	5.Desarrollar estrategias que permitan evaluar el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y enfoques transversales que contempla la población en proceso de reincorporación, de acuerdo con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Si	<p>Durante el periodo que comprende el presente informe las actividades que se desarrollaron para dar cumplimiento a la presente obligación corresponden:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Reunión de seguimiento Codes Convenio CCI, quienes actualmente implementan la asistencia técnica a proyectos productivos individuales. •Reunión avances proyectos HUILA - FAO CENTRAL - ARN TERRITORIAL <p>Fuentes de verificación: Correo electrónico</p>		
6	6.Apoyar la formulación, implementación y seguimiento a los planes de reincorporación colectiva con vocación productiva y de generación de ingresos, que soliciten los sujetos colectivos en reincorporación, conforme con los lineamientos operativos definidos por la Entidad.	Si	<p>Durante el periodo que comprende el presente informe las actividades que se desarrollaron para dar cumplimiento a la presente obligación corresponden:</p> <p>Se participo de 3 días de capacitación apropiación lineamientos planes de reincorporación colectivos y se han apropiado los metodos operativos, sin embargo a la fecha no se implementan estos en el GT HUILA.</p> <p>Fuente de verificación: Correo electrónico</p>		
7	7. Fomentar procesos de articulación interinstitucional con las organizaciones públicas, privadas y entidades presentes en el territorio que permitan la creación de escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población, conforme con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Si	<p>Durante el periodo que comprende el presente informe las actividades que se desarrollaron para dar cumplimiento a la presente obligación corresponden:</p> <p>Visita y gestión con instituciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Finagro •Banco agrario •Unidad solidaria •ADR •Gobernación del Huila •Asocooph •Alcaldía de Baraya •ANT •Camara de comercio •Defensoría •Prosperidad social •Sena •Alcaldía de Neiva •Universidad surcolombiana •SENA •Alcaldía de Garzon •Cam <p>Fuente de verificación: Listado de asistencia, correo electrónico</p>		
8	8.Apoyar el control y seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con la formulación, implementación y seguimiento a proyectos productivos, unidades de negocio y demás estrategias de generación y fortalecimiento técnico y económico, que se desarrollen en el marco de los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Si	<p>Durante el periodo que comprende el presente informe las actividades que se desarrollaron para dar cumplimiento a la presente obligación corresponden:</p> <p>Se realizo seguimiento a la entrega a GD de los seguimientos aplicados durante el mes de junio de 2025.</p> <p>Se realizo seguimiento a la entrega a GD de los soportes de la estrategia de sostenibilidad.</p> <p>Fuente de verificación: Correo electrónico</p>		
9	9.Apoyar, desarrollar y acompañar acciones de articulación para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN que permita la sostenibilidad de los proyectos productivos.	Si	<p>Durante el periodo que comprende el presente informe las actividades que se desarrollaron para dar cumplimiento a la presente obligación corresponden:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Acompañamiento implementación de plan de acción de los 3 predios adjudicados a los firmantes del GT Huila. •Participación reunión adjudicación de predios ANT-ARN-Formas asociativas •Acompañamiento implementación proyectos ASOCOPAIDE <p>Fuente de verificación: Listado de asistencia, correo electrónico</p>		

1. Número del contrato

736 - 2025

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/06/2025 A 30/06/2025

10	10. Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados de las obligaciones a cargo y cualquier otra información requerida por la supervisión relacionada con el objeto contractual.	Si	Durante el periodo que comprende el presente informe las actividades que se desarrollaron para dar cumplimiento a la presente obligación corresponden: Se dio respuesta a 1 PQRS Participación Capacitación PQRDS Fuente de verificación: Correo electrónico
11	11. Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	Durante el periodo que comprende el presente informe las actividades que se desarrollaron para dar cumplimiento a la presente obligación corresponden: •Se participo de la jornada de comité general y comité de equipos del GT •Se participo de los espacios de reunión comité primario del GT. Taller de Liderazgo y Comunicación Asertiva •Invitación DAFP - Cultura de Integridad y Ética Pública Fuente de verificación: Listado de asistencia

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

- a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato **SI:** **NO:**
- b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) **SI:** **NO:**
- c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo **SI:** **NO:**
- d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) **SI:** **NO:**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista

Aprobación supervisión (firma electrónica)

Nombre: LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR

Nombre: ANDRES RESTREPO CORREA

Cargo: Coordinador GT Huilla

Fecha

30/06/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>